



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE TOLEDO

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL, REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO E IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CUIDADOS PREVENTIVOS DE FISIOTERAPIA A DOMICILIO Y TERAPIA OCUPACIONAL DIRIGIDO A MUNICIPIOS EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

- **Lugar de celebración:** Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- **Fecha y hora de celebración:** 24/03/2017 a las 09:00 horas.

DATOS DEL EXPEDIENTE

Unidad administrativa proponente del contrato: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Presupuesto máximo de licitación:

- **Principal:** 56.160,00 €.
- **IVA (10 %):** 5.616,00 €.
- **Total:** 61.776,000 €.

Invitaciones cursadas: MEDICAUCE SOLUCIONES SANITARIAS S.L. GERIÁTRICA NAGIMENSE S.L.- Y VITARUM S.L.

Plazo de presentación de proposiciones: hasta 17/03/2017 a las 14:00h.

Proposiciones presentadas en plazo: MEDICAUCE SOLUCIONES SANITARIAS S.L.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidente: Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno.
D. Ángel Antonio Luengo Raboso.

Vocales:

- En representación de la Secretaría General: D. Juan Francisco Estebarán Cristobal.
- En representación de la Intervención General: D. José Pérez de Vargas Curiel
- En representación del Área de Salud y Bienestar Social : La Directora del Área: D^a M^a Jesús Martín-Palomino Merino y El Jefe de Sección de Programas Sociales: D. Francisco Javier Guío de Prada.

Secretario:

El Director de Área , Servicio de Contratación y Patrimonio: D. Enrique Pita Pérez.

OFERTAS FORMULADAS Y RESULTADO DE LA APERTURA:

Interesada oferta en los términos establecidos en el art. 178 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta que en plazo se han formulado las siguientes procediéndose a la apertura de los sobres A, B y C de Documentación General, Referencias Técnicas y Proposiciones económicas, comprobada la corrección de la declaración de capacidad para contratar , con el siguiente resultado: La documentación del sobre A resulta conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento. La documentación del sobre A resulta conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento.

RESULTADO DE LA APERTURA DEL SOBRE C:

	EMPRESA	C.I.F.	Importe Neto(€)	IVA(€)	Importe Total €)	Ampliación- Plazo desarrollo actividades	Nº Municipios en los que se llevará a cabo.
1	MEDICAUCE SOLUCIONES SANITARIAS S.L.	B45838745	56.100,00€	5.610,00	61.710,00€	30 Días	80%
2	GERIATRICA NAGIMENSE S.L.	No presenta oferta					
3	VITARUM S.L.	No presenta oferta					

Examinadas las respectivas proposiciones económicas, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad, entregar el expediente a la Directora del Área de Sanidad y Bienestar Social, a fin de que emita el informe técnico correspondiente.

Finalizado el acto, siendo las 9:15 horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman el Secretario y el Presidente de la mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,